

- - - El día 02 del mes de mayo del año 2016, en el Pórtico de la Presidencia Municipal, ubicada en Calle Quintero número 100 entre Calle Miguel Hidalgo y Morelos, en la Zona Centro de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, México, habilitada como recinto oficial por esta ocasión, siendo las 11:00 horas, se reúnen los miembros del Honorable Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, del periodo 2013-2016, para llevar a cabo la celebración de la **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne**, atendiendo a la convocatoria emitida por el C. Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, quien la formula con fundamento en los Artículos 42, 43, 44, 55 Fracción III, 59 Fracción I, 60 Fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los Artículos 27 de la letra A a la letra I, 27 letra O, 36 de la letra A a la letra F, 39, 40 letra B, 42, 44 y 46 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Altamira.-----

- - - Previo al inicio de la Sesión, se llevan a cabo los Honores a la Bandera resguardada por la Escolta del CENSADET 26 Lomas del Real y es entonado el Himno Nacional Mexicano y el Himno a Tamaulipas por todos los asistentes, bajo el toque de la Banda de Guerra Municipal.-----

- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “¡Muy buenas tardes, antes de iniciar con el protocolo formal de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne, quiero dar la bienvenida al Licenciado MIGUEL ÁNGEL GARCÍA AHEDO, Representante Personal de nuestro Gobernador el Ingeniero EGIDIO TORRE CANTÚ, bienvenido a Altamira Miguel, agradezco la presencia del Representante Personal del Presidente Municipal de Tampico GUSTAVO TORRES SALINAS, el Licenciado JUAN CARLOS LEY FONG Secretario del Ayuntamiento, gracias JUAN CARLOS, de igual manera, damos la bienvenida al Representante Personal del Presidente Municipal de Madero MARIO ALBERTO NERI CASTILLA, Licenciado SERGIO LÓPEZ DE NAVA OLVERA, Secretario del Ayuntamiento, muchas gracias por acompañarnos. Agradecemos al Representante Vicealmirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor RODOLFO CAÑEDO SOLARES, Comandante de la Primera Zona Naval el Capitán de Fragata VICTOR VALENCIA COBOS, muchas gracias. De igual manera en Representación del Inspector General ISRAEL CORTES BENITEZ, el Comandante del 12/vo. Agrupamiento de Gendarmería, muchas gracias. Agradecemos también la presencia de una mujer muy importante para nosotros los Altamirenses, la Señora DELIA CALLES BADILLO, muchas gracias Doña DELIA, al nuevo Cronista de Altamira ADRIAN OLVERA TAVERA, muchas gracias ADRIAN, a la Presidenta del Sistema DIF Altamira, mi Esposa la Señora ESMERALDA CABRERA DE LÓPEZ, y aprovecho porque nunca la presento a la autora de mis días, culpable de que yo esté aquí, mi Mamá BEATRÍZ FLORES, gracias Madre, y a todos Ustedes, invitados, invitadas, amigos, amigas, gracias, bienvenidos, le dan realce a este importante evento para los Altamirenses. Para poder dar inicio a los trabajos de esta VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON CARÁCTER DE SOLEMNE, pido por favor al Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, haga el Pase de Lista correspondiente.-----

- - - En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: “Así se será Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”.-----

-- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: Por instrucciones del Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES y ante la presencia del Ciudadano Licenciado MIGUEL ANGEL GARCIA AHEDO Representante Personal del Ciudadano Ingeniero EGIDIO TORRE CANTU Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como de los Secretarios del Ayuntamiento de Tampico y Ciudad Madero, desde luego de las Autoridades Federales, Estatales y Municipales, del Cronista de Nuestra ciudad, me voy a permitir dar Lectura a la lista de Asistencia de los miembros del Honorable y Republicano, por lo que solicito que al escuchar su nombre, realicen lo que consideren apropiado.-----

- - - A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET ALONSO pronuncia uno a uno los nombres de los miembros del Cabildo, en la forma acostumbrada, siendo registrado lo siguiente:-----

Pase de lista de asistencia

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Ing. Armando López Flores	Presidente	Presente	-----
C. Nicolás Mejía Castillo	1° Síndico	Presente	-----

- - - El Secretario del Ayuntamiento interrumpe el pase de lista de asistencia, para manifestar lo siguiente: “Me permito dar cuenta, Señor Presidente Municipal, que por Acuerdo de Cabildo emitido en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 15 de abril del año en curso, fue Autorizada la Ausencia del 2° Síndico JORGE ENRIQUE DIMAS ZARAGOZA, razón por la que se encuentra Justificada su Inasistencia.- - -

C. Jorge Enrique Dimas Zaragoza	2° Síndico	-----	Ausencia justificada
C. Julio Salvador Alfaro Flores	1° Regidor	Presente	-----
C. Néstor Javier Cervantes Becerra	2° Regidor	Presente	-----
C. Silvia Villafuerte Bedolla	3° Regidor	Presente	-----
C. José Gaudencio Izquierdo Salas	4° Regidor	Presente	-----
C. Roberto Raya Espinosa	5° Regidor	Presente	-----
C. Gladys Denisse Juárez Reyes	6° Regidor	-----	Ausente
C. Naivi Aracely Castillo Díaz	7° Regidor	Presente	-----
C. Juan Carlos Silva Rivera	8° Regidor	Presente	-----

- - - El Secretario del Ayuntamiento interrumpe el pase de lista de asistencia, para manifestar lo siguiente: “Me permito dar cuenta, Señor Presidente Municipal, que por Acuerdo de Cabildo emitido en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 29 de abril del año en curso, fue Autorizada la Ausencia del 9° Regidor SERGIO TULLIO CARRILLO REYES, razón por la que se encuentra Justificada su Inasistencia.-----

C. Sergio Tulio Carrillo Reyes	9° Regidor	-----	Ausencia justificada
C. José Alberto Saucedo Cervantes	10° Regidor	Presente	-----
C. Dora Alicia Belfort Loyola	11° Regidor	Presente	-----
C. Herminia Guzmán Camacho	12° Regidor	Presente	-----
C. Nora Hilda Olvera Pérez	13° Regidor	Presente	-----
C. Agustina Mora Cruz	14° Regidor	Presente	-----
C. Cristian David Pérez Ramos	15° Regidor	-----	Ausente

- - - El Secretario del Ayuntamiento interrumpe el pase de lista de asistencia, para manifestar lo siguiente: “Me permito dar cuenta, Señor Presidente Municipal, de un escrito, en donde la 16º Regidora C. ANA LAURA MAR GÓMEZ, informa que no asistirá a esta Sesión, por motivos personales, solicitando en su escrito de mérito sea justificada su inasistencia.” -----

- - - Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, a fin de que tenga por justificada la inasistencia de la 16º Regidora C. ANA LAURA MAR GÓMEZ y el Secretario responde: “Así será, Señor Presidente”, para continuar pronunciando la lista de asistencia. -

C. Ana Laura Mar Gómez	16º Regidora	-----	Ausencia justificada
------------------------	--------------	-------	----------------------

C. Linda Emigdia Juárez Fernández	17º Regidora	Presente	-----
-----------------------------------	--------------	----------	-------

- - - El Secretario del Ayuntamiento interrumpe el pase de lista de asistencia, para manifestar lo siguiente: “Me permito dar cuenta, Señor Presidente Municipal, de un escrito de fecha 29 de Abril del año en curso, en donde la 18º Regidora C. CONCEPCION MORENO MEZA, informa que no asistirá a esta Sesión, por motivos personales, solicitando en su escrito de mérito sea justificada su inasistencia.” -----

- - - Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, a fin de que tenga por justificada la inasistencia de la 18º Regidora C. CONCEPCION MORENO MEZA y el Secretario responde: “Así será, Señor Presidente”, para continuar pronunciando la lista de asistencia. -

C. Concepción Moreno Meza	18º Regidora	-----	Ausencia Justificada
---------------------------	--------------	-------	----------------------

C. Evelio Licona Espinosa	19º Regidora	Presente	-----
---------------------------	--------------	----------	-------

C. Christian Vera Hernández	20º Regidora	Presente	-----
-----------------------------	--------------	----------	-------

C. Beatriz Badillo Hernández	21º Regidora	Presente	-----
------------------------------	--------------	----------	-------

Total de presencias y ausencias	<u>18</u>	<u>6</u>
--	------------------	-----------------

- - - Concluido el pase de lista de asistencia, aún en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, dice: “Doy cuenta Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, de la presencia de la mayoría de los miembros del Honorable y Republicano Ayuntamiento de Altamira, por lo que existe quórum legal para poder llevar a cabo y continuar con los trabajos de la presente Sesión”. -----

- - - En uso de la voz el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “Muchas gracias”. Muy bien, hecho el pase de lista, tenemos que, para esta Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos que se tomen tienen validez. En este acto solicito al Secretario dé lectura al Orden del Día propuesto, y dar a conocer con anticipación a fin de someterlo a su autorización. -----

- - - Acto seguido, el Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Así será Señor Presidente. Por instrucciones del Señor Presidente Municipal, me voy a permitir dar Lectura al Proyecto de Orden del Día tal como fue circulado entre Síndicos y Regidores.” -----

----- **Orden del Día:** -----

- I. Apertura de los Trabajos de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne. -----
- II. Pase de lista de asistencia. -----
- III. Declaración de quórum legal y apertura de la Sesión. -----
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- V. Lectura del Acta de Fundación de Altamira. -----
- VI. Mensaje a cargo del Ciudadano Adrián Olvera Tavera, en su calidad de Cronista de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas. -----

- VII. Intervención del Ciudadano Roberto Raya Espinosa como Presidente de la Comisión Dictaminadora a fin de dar a conocer el nombre de la persona distinguida con la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera”. - - - - -
- VIII. Lectura de la hoja de vida de la galardonada Ciudadana Delia Calles Badillo. - - - - -
- IX. Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2016”. - - - - -
- X. Mensaje a cargo de la Ciudadana Delia Calles Badillo, condecorada con la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2016”. - - - - -
- XI. Mensaje del C. Presidente Municipal de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, el Ing. Armando López Flores. - - - - -
- XII. Mensaje del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, Ing. Egidio Torre Cantú, representado por el Lic. Miguel Ángel García Ahedo, Representante Personal del Gobernador. - - - - -
- XIII. Clausura de la Sesión. - - - - -
- - - El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, dice: “Es cuanto Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”.--
- - Después de leído el Orden del Día, el Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal, dice: “Gracias Secretario”, una vez dado a conocer el Orden del Día propuesto para esta Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne, solicito someterlo a consideración de este Honorable Cabildo para su aprobación y de ser positiva, por favor sírvanse manifestarlo de manera económica. Señor Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, por favor tome cuenta del resultado de la votación”. - - - - -
- - - Efectuado el proceso de votación para la aprobación del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, dice: **“El Proyecto de Orden del Día es aprobado por unanimidad de los miembros presentes, Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”**. - - - - -
- - - El Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal, dice: “¡Muy bien, muchas gracias!”. Habiendo sido desahogados los puntos I, II, III, y IV damos paso al siguiente punto que es el punto número V. **Lectura del Acta de Fundación de Altamira.** - - - - -
- - - Acto seguido, el Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, Secretario del Ayuntamiento dice: “Así será, Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”. Me voy a permitir dar lectura al Acta de Fundación de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, México, ante la presencia de las Autoridades ya mencionadas, de nuestra invitada de Honor la Señora DELIA CALLES BADILLO, y por supuesto ante todos Ustedes residentes de esta Municipalidad. - - - - -
- - - - - **“Leyenda del acta de la fundación de Altamira. - - - - - de Nuestra Señora de las Caldas”**. - - - - -
- - - En la loma que llaman de Buena Vista y que está a la orilla de una gran laguna que llaman de Champayán, a una legua del mar Océano por el rumbo del oriente. Después de haber amanecido y haber dado las diez horas de la mañana del día 2 de mayo del año del Señor de 1749.- Fueron presentes el Señor Coronel Don José de Escandón y Helguera, Conde de Sierra Gorda, el Señor Capitán Don Juan Francisco Barberena, el Señor Capitán Don Juan Pérez. El Señor Padre misionero Don Joaquín Manzano, la escuadra de oficiales y soldados que están a las órdenes del Señor Coronel Escandón, fueron presentes también todos los vecinos y familias que de otros lugares han llegado para fundar la Villa. Enseguida el Coronel Escandón explica a todos los asistentes el objeto de la reunión y nombra al vecino Don José Portes, individuo en el que concurren los conocimientos topográficos necesarios para hacer el trazo de la plaza y de los solares de la nueva Villa.- Se procede enseguida a enterrar un horcón en el lugar que será el centro de la plaza y se miden 124 varas en cuadro, quedando cada lado para un punto cardinal.- Enseguida, se miden los solares en los que quedarán establecidas la Santa Iglesia y curato hacia el lado norte, de 60 varas de frente por 200 de fondo. Luego la Sala de Cabildo al lado sur.- Se trazan también las primeras calles de 12 varas de ancho y los solares de 20 varas de frente y 100 de

fondo.- Después el Señor Don Juan Pérez en orden del Coronel Don José de Escandón pregunta a todos los presentes para que contesten por derecho propio si aceptan vivir en la nueva Villa y habiendo contestado que si, el Señor Coronel Don José de Escandón ordena al Capitán Don Juan Francisco Barberena que sea llevado de la mano por el mismo el vecino Don Manuel Maya, nacido del lugar, por los límites del solar.- Es al primero que se le entrega en propiedad por mandato de su Excelencia el Virrey Don Juan Güemes de Horcasitas. Enseguida, se hace la relación de los vecinos que recibirán sus solares y a quienes, se les agregan otros terrenos para animales y siembra.- Se le da al lugar el nombre de Altamira y se le pone bajo la advocación de Nuestra Señora de las Caldas, virgen que se venera en la gran España y que el Señor Coronel Escandón entrega a los vecinos para que la veneren como su Matrona. Además el Coronel Escandón ordena: que es Alcalde de la Villa el Señor Capitán Don Juan Pérez.- Jefe de la escuadra de oficiales y soldados el Señor Capitán Don Juan Francisco Barberena, y encargado de la misión religiosa el Padre misionero Don Joaquín Manzano. Todo lo anterior se hizo y quedó terminado de acuerdo con el plan de Fundaciones, que el Señor Coronel Escandón viene haciendo en toda la tierra Tamaulipeca.- Terminados estos hechos se firma esta acta por los pobladores que supieron hacerlo. Por el Coronel Don José de Escandón, por el Capitán Don Juan Pérez, por el Capitán Don Francisco Barberena y por el Padre Misionero don Joaquín Manzano. Ante Dios y los presentes, doy Fé. El Secretario. - - - - -

- - - Es cuanto Señor Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES
- - - Concluida la lectura del Acta de Fundación de Altamira, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, agradece al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO y continúa manifestando: "¡Bien!". Antes de desahogar el Punto número VI, quiero pedir una disculpa por haberlo omitido, nos acompaña también un Ex Presidente Municipal de Altamira Don ARMANDO MARTÍNEZ SAUCEDO, gracias Don ARMANDO. Desahogaremos el punto Número VI. Del Orden del Día, que es **Mensaje a cargo del C. Adrian Olvera Tavera, en su calidad de Cronista de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas**, para lo cual solicito que haga uso de la voz el Cronista de Altamira, Tamaulipas, **C. Adrián Olvera Tavera**. - - - - -

- - - Acto seguido, en uso de la voz, el **C. ADRIAN OLVERA TAVERA**, Cronista de Altamira, Tamaulipas dice: Muy buenas tardes y con la venia del Republicano Ayuntamiento, Cabildo, Síndicos y Regidores, con el permiso de la Galardonada la distinguida Altamirense DELIA CALLES BADILLO viuda de Ortiz, a los invitados de Honor. Antes de iniciar con un previo recordatorio acerca de los caracterizadores de José de Escandón, quiero felicitar al Ayuntamiento muy especial a la Dirección de Cultura por el rescate de las tradiciones y muy en especial por ese tema que escuchamos hace un momento "Altamira Tierra de Dios", me dio mucho gusto ver entre varios nativos altamirenses que la estaban cantando, ese fue un tema que se estrenó precisamente un 02 de mayo de 1949 en la casa de la familia Loya, el Autor fue un gran compositor Potosino pero que vivió aquí en Altamira un tiempo ya que él se casó con una estimada dama de la familia Márquez, tía del hoy caracterizador LUIS GABRIEL MÁRQUEZ González, me refiero a SEVERIANO BRICEÑO CHAVEZ que compuso ese tema, ese corrido "Altamira Tierra de Dios" y que también compuso lo que viene a ser un Himno del Estado de Sinaloa, quien no conoce el Sinaloense, quien no conoce el corrido Monterrey, SEVERIANO BRICEÑO compuso ese corrido el día 02 de mayo de 1949 y para el beneplácito de los Altamirenses lo recordamos después de muchos años ya que fue un tema que todo bien nacido Altamirense lo conocía. Refiriendo a la Fundación de Altamira que ya la hemos mencionado el día de hoy en el monumento al colonizador, ya escuchamos la Lectura del Acta de Fundación en la Parroquia Santiago Apóstol y aquí en la voz de Nuestro Secretario del Ayuntamiento, les hacemos mención de José de Escandón como Colonizador de la Costa del seno Mexicano, posteriormente denominada por él como Nuevo Santander, y hoy Tamaulipas. Recordar a José de Escandón es recordar también a Don Juan Pérez que fue nuestro Primer Alcalde en 1749 y cura de la mano con la fe dejando encargado para ello al Fraile JOAQUIN MANZANO, pero así llegamos al año de 1949 cuando Altamira cumplió su primer Bicentenario y siendo

Presidente Municipal del entonces Villa de Altamira Don JESÚS SAUCEDO RIVAS mejor conocido como CHUCHO M, dieron inicio a los festejos del 2 de mayo, encabezados por un Ayuntamiento que Chucho M como Presidente Municipal ADRIÁN OLVERA GUZMÁN Síndico, FLORENCIO CASTILLO Regidor, JUAN MASIAS Secretario del Ayuntamiento y JOSÉ MANUEL CASTELLANOS LARA Tesorero Municipal, que fue el ideólogo e Investigador y que posteriormente fue el Primer Cronista de la Ciudad y a quien a él le debemos el inicio de estos festejos. En ese año, el Primer caracterizador Don José de Escandón fue el Señor JUAN BOLADO CRUZ, posteriormente tuvimos al Profesor FRANCISCO GARCÍA DOMINGUEZ Profesor Chico, años después un personaje que duró por espacio de 26 años personificándolo el Señor JOSÉ TAVERA SALAZAR, así como también tuvimos al Ingeniero RICARDO CERVANTES MARIÑO, al Señor ALFREDO APARICIO SAUCEDO, al Señor ABRAHAM TAVERAAGLONI, al Ingeniero ROSENDO RAMIREZ LÓPEZ, también ABRAHAM TAVERA MAYA, al Joven ALEJANDRO SALCIDO, y hoy tenemos ya con algunos años participando a LUIS GABRIEL MÁRQUEZ GONZÁLEZ, solo me resta pedir un fuerte aplauso para estos personajes que a lo largo de 67 años han contribuido al enriquecimiento y a preservar las tradiciones de Altamira, Nuestra Señora de las Caldas. Muchísimas gracias. - - - - -

- - - Nuevamente en el uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: “¡Gracias, **C. Adrián Olvera Tavera!**”, muy bien, pasaremos a desahogar el siguiente punto del Orden del Día, que es el punto número **VII. Intervención del C. Roberto Raya Espinosa como Presidente de la Comisión Dictaminadora a fin de dar conocimiento el nombre de la persona distinguida con la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera”**. Para lo cual solicito haga uso de la voz el C. ROBERTO RAYA ESPINOSA, en su calidad de Regidor Presidente de la Comisión Dictaminadora. Adelante Regidor. - - - - -

- - - Ya en uso de la voz, el 5º Regidor C.ROBERTO RAYA ESPINOSA, en su calidad de Regidor Presidente de la Comisión de Cultura dice: Con el permiso del Señor ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal y de mis compañeros de Cabildo, la Comisión de Educación que debidamente preside la compañera Profesora AGUSTINA MORA CRUZ, la Comisión de Cultura que me honro en presidir, después de hacer un análisis de los expedientes que se requirieron se tomó por acuerdo otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano José de Escandón y Helguera 2016 a la Señora DELIA CALLES BADILLO. Muchas gracias y felicidades Señora DELIA. - - - - -

- - - Retomando el uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “¡Muy bien!”, Acto seguido, pasaremos a desahogar el punto número **VIII. Lectura de la hoja de vida de la galardonada: Ciudadana Delia Calles Badillo!** - - - - -

- - - Ya en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO dice: “Así será, Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”. Es un honor para el de la voz, dar Lectura a la Hoja de Vida de la Señora Doña DELIA CALLES BADILLO. El 21 de mayo de 1933 en la entonces Villa de Altamira y en el seno de una familia sencilla y trabajadora, nació Doña **DELIA**, hija del señor **Santiago Calles Lara** y de la señora **Julia Badillo Pérez**, quienes en total procrearon trece hijos, doña Julia descendiente directa del **Capitán Juan Pérez y Pérez**, primer Presidente Municipal de Altamira, designado por el **Coronel don José de Escandón y Helguera**, el día 2 de mayo de 1749, al fundar este Municipio. En aquellos tiempos, en el que predominaba la vida rural y donde se conocían todos sus pobladores, el trabajo y los Valores Humanos eran las principales normas de convivencia de las Familias que practicaban el respeto mutuo como regla general. **Delia Calles Badillo** desde niña conoció el trabajo duro y el amor a su Familia y muy joven unió su vida al exitoso empresario Don Octavio Ortiz Leal, a quien acompañó como Esposa y consejera en las actividades propias de la principal Empresa Familiar, la “Gasolinera de Altamira” y de otras actividades como la Cámara de Comercio de la cual fueron cofundadores. De igual manera, aunque el papel de la mujer era limitado en las actividades Políticas Económicas y Sociales

de la época, destacó Doña **Delia** en los eventos relacionados con la Iglesia de Santiago Apóstol, en la organización de Carnavales, en el Comité Pro-electricidad de Altamira en la Administración Municipal del Sr. Policarpo Martínez Enríquez, entre otros. Así mismo participo siempre en las reuniones de la Asociación de Gasolineras a lado de su esposo, creando además otras fuentes de empleo en Altamira. **Delia Calles Badillo** fue la inspiración para la creación de diversas organizaciones sociales como el Consejo Crítico de Altamira o el Toast masters Club, ahora conocido como Club de Liderazgo Internacional, el cual fundo siendo la jefa de la Oficina Fiscal. En su vida social ha participado y colaborado en lo siguiente: Presidenta en el año de 1959 del Comité del Carnaval, donde apoyo a Margarita Ponce, llevándola al primer lugar y siendo coronada Reyna del Carnaval como Margarita Primera. Integrante del Patronato de la Cruz Roja Mexicana en el año de 1984. Colabora desde el año de 1987 del Patronato del Asilo de Ancianos "Consuelo Hinojosa de Tamez". Varias veces consejera de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de esta ciudad. Integrante del Grupo Parroquial "Adoración Nocturna". Pero todo lo anteriormente expuesto palidece ante la obra que realizó siendo Presidenta Municipal de Altamira en el trienio 1993-1995. Dueña de una personalidad incomparable: de un carácter fuerte; de una gran claridad en sus ideas; de un gran enfoque en sus consejos; pero sobre todo de una historia personal de transparencia, de trabajo, de honestidad y de gran visión futurista, **Delia Calles Badillo** fue el ejemplo de los grupos y de nuevos liderazgos que buscaron en ella la persona que mejor representara a nuestro Municipio. Enarblando el lema de "**Honestidad y Trabajo**" logró ser Presidenta de Altamira hace casi 24 años, destacándose principalmente por su inagotable ejemplo de trabajo y más trabajo, rodeándose siempre del Consejo de Asociaciones y de Grupos Industriales, Personas notables y logrando sentar las bases del Altamira moderno. En todas las obras que se realizaron en su Administración destacó el valor de la Honestidad y de cuidar de los recursos públicos dándole a Altamira orden, disciplina, limpieza, transparencia; y de igual manera mejorando las vialidades y el aspecto general y moderno de la Ciudad. Al término de su gestión, manifestó haber cumplido el sueño de representar dignamente a su pueblo, y que no participaría en otros puestos y lo ha cumplido. **Delia Calles Badillo** continuó su vida normal en nuestra Ciudad, caminando con la frente en alto de su casa a la Iglesia, o caminando a la plaza de Altamira, donde su padre era jardinero y a quien amorosamente cuidó hasta su muerte, el día en que Don Chago cumplía cien años de edad. **Doña Delia Calles Badillo** viuda de Ortiz, ha llevado una vida llena de Sobriedad y de equilibrio, y es el centro y eje de una Gran Familia que está orgullosa de tener vivo su ejemplo, a quien buscan para pedir su consejo, su orientación, su guía... como el Faro de Altamira que trae los barcos a puerto seguro... Si: los Altamirenses podemos sentirnos Orgullosos de tener una Mujer que es y ha sido ejemplo de Trabajo, Dignidad, Honradez y que es producto de un Gran árbol que tiene sus raíces profundas en la historia de nuestra Tierra. - - - - -
- - - Aún en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento dice: Es cuánto Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, doy cuenta que la Hoja de Vida de la Señora DELIA CALLES BADILLO por petición de ella misma se hizo de una manera sencilla y nos pidió de manera humilde que no se le mencionaran más y no se entretuviera más esta Sesión. - - - - -
En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: "¡Muchas gracias!", voy a solicitar a la **Ciudadana Delia Calles Badillo**, nos acompañe aquí en el estrado por favor, a fin de imponer la Medalla al Mérito Ciudadano "José de Escandón y Helguera 2016". - - - - -
- - - Acto seguido la **Ciudadana Delia Calles Badillo**, sube al lugar donde le indicó el Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES y pasa a desahogar el siguiente punto que es el punto número IX. **Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "José de Escandón y Helguera 2016"**. - - - - -
- - - Aún en uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES y dirigiéndose al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO le pide hacer uso de la voz para pasar al punto siguiente. - - - - -
- - - Ya en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO

ZALETA ALONSO dice: “Así será, Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”, seguida su instrucción vamos a proceder a desahogar el siguiente punto que es el punto número X. **Mensaje a cargo de la Ciudadana Delia Calles Badillo, condecorada con la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2016”**- - - - -

- - - Acto seguido en uso de la voz el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “Tiene el uso de la voz **Ciudadana Delia Calles Badillo**”. -

- - - Acto seguido, en uso de la voz, la **Ciudadana Delia Calles Badillo** dice: Honorable Ayuntamiento, Altamirenses, Invitados de Honor, Personas que integran el Cabildo, Nuestro Señor Presidente Municipal y a Usted, muchísimas gracias. Me siento muy emocionada en estos momentos por vivir este reconocimiento la Medalla al Mérito Ciudadano José de Escandón y Helguera 2016 que me ha concedido el Honorable Cabildo de mi querido Altamira, Ustedes y el Señor Alcalde mi agradecimiento, estoy consciente de que hay mujeres y hombres mayores y superiores en méritos, que han dado beneficios a la comunidad de mi querido Altamira. Queridos Altamirenses, les agradezco mucho la oportunidad que me dieron de servir a mi comunidad, infinitamente agradecida y a mi equipo que me acompañó que por aquí hay muchos, ¡muchas gracias a todos Ustedes! Que sin Ustedes no hubiera hecho nada. Muchas gracias. - - - - -

- - - En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET ALONSO dice: el siguiente punto versa precisamente en el número XI. **Mensaje del C. Presidente Municipal de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, Ing. Armando López Flores**. Adelante Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES. - - - - -

- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Muchas gracias. Amigos y amigas. Que orgullo ser Altamirense, por nacimiento o por adopción, que agradable sentir que esta tierra pródiga es nuestro hogar, que compromiso tan inspirador brindarle lo mejor de nosotros, que honor ser parte de su historia. 267 años han transcurrido desde que el Conde de Sierra Gorda y colonizador de la Costa del seno Mexicano, José de Escandón y Helguera fundó una pequeña villa destinada a convertirse en ventana de México al mundo. El legado prehispánico de la cultura huasteca, el misticismo de nuestra Señora de las Caldas, la leyenda de la leche impregnada en los muros del templo de Santiago Apóstol, el Mil Amores de Cuco Sánchez. Todo se funde en un crisol del tiempo para darnos sentido de identidad y pertenencia para traernos a este momento que nos permite dimensionar la evolución de Altamira, su rol estratégico en la dinámica de desarrollo de Tamaulipas y de toda la región noreste de México. Hoy celebramos 267 años del nacimiento de una pequeña comunidad habitada en sus primeros días por 68 familias, 285 personas, 1 Sargento, 9 soldados, y 20 pobladores adicionales, haciendo así un total de 305 personas. Pero los altamirenses ayudaron a fundar Villa Cecilia, hoy Ciudad Madero y hermana Ciudad de Tampico, por lo que fuimos y seguiremos siendo punto de partida para un largo proceso de evolución que hoy conocemos como modernidad y progreso. Altamira es grande por su patrimonio humano, por su gente, porque es tierra de gente bien nacida, curtida en el esfuerzo del trabajo cotidiano, acostumbrada a los desafíos y calada en su voluntad para vencerlos. Por eso estamos de fiesta, porque tenemos muy claro quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde queremos ir. Generación tras generación miles de mujeres y hombres de valor han dedicado su talento, su capacidad, su determinación y su cariño al Altamira que hoy disfrutamos todos. Tuvieron visión, voluntad y fe para marcarnos la ruta hacia la prosperidad y nuestro deber es materializar sus sueños, honrar el legado invaluable de nuestros ancestros. Y hoy, al hablar del pasado, extrañamos a un hombre que se distinguió por su sabiduría, su elocuencia y su amor profundo por Altamira. Me refiero a Don Reinaldo Castillo Portes, al preservar la historia de esta tierra, se volvió parte fundamental de ella. Ex alcalde, Investigador incansable, caballero a todas luces, Altamirense de cepa. Así era nuestro cronista vitalicio quien ocupa un lugar muy especial en la mente y el corazón de las miles de personas a quienes tocó con su don de gentes. Desde aquí a la familia de Don Reynaldo un aplauso para ellos. Y como lo mencionamos en este mes de Mayo llevaremos a cabo a través de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento una serie

de actividades y de Educación encaminadas a memorar el recuerdo de Don Reynaldo Castillo Portes. E igual distinción de respeto, admiración, reconocimiento y aprecio merece una gran mujer Altamirense. Si José de Escandón viviera se sentiría muy orgulloso y contento de que le entreguemos a esta dama la Medalla que lleva el nombre del colonizador. Delia Calles Badillo además de haber sido una de nuestras grandes alcaldesas será siempre figura central en el devenir social y político de Altamira. Por ello los altamirenses le conferimos este honor ganado a pulso, por eso recibe la Medalla José de Escandón y Helguera como personaje de indiscutible valía en la historia de nuestro municipio, pero sobre todo porque es una mujer íntegra, una mujer que debe ser ejemplo de lo que debemos ser los servidores públicos, servir al pueblo, servir para el pueblo, vivir para el pueblo como lo hizo Doña Delia Calles Badillo, muchas felicidades. No sabemos lo que pasaba por la mente de aquellos primeros pobladores de la villa hace 267 años y como visualizaban el futuro. Pero sí sabemos que nos les fallamos porque en casi 27 décadas consolidamos una ciudad y un municipio que son fortaleza del estado, y que tienen una posición privilegiada en el escenario de Todos por Tamaulipas. Antes de concluir, hago una reflexión. Hace un rato los medios de comunicación, me decían algo importante de cómo nos sentíamos con el evento del día de hoy y respondí que muy contento porque esta Administración que me honro en presidir, hemos privilegiado el rescate de los valores que distinguen a Altamira, rescatamos los carnavales, rescatamos estas tradiciones, hemos tratado de no perderlas, hemos tratado de ser auténticos y genuinos. La gente de Altamira tiene muchas cosas por las cuales se sentirse orgullosos, orgullosos de una gran Ciudad, un pueblo grande, un pueblo trabajador que se distingue por que llegamos buscando mejores condiciones de vida. Somos más los hijos adoptivos, pero todos con un cariño profundo y entrañable por esta gran tierra, pero también tenemos que sentirnos muy orgullosos de nuestro pasado, somos una Ciudad fundadora de Ciudades, un pueblo que ha sabido hermanarse con los pueblos de alrededor, por eso ojala y las próximas Administraciones sigan fomentando esos valores, sigan fomentando esas tradiciones, no hay que dejarlas morir. Un pueblo que no sabe su pasado, está condenado a perderse en el futuro, por eso es importante saber de dónde venimos, que queremos y quiénes somos, por eso que Viva Altamira Feliz cumpleaños Altamira. Que Viva Tamaulipas. Muchas Gracias.-----

- - - Aun en uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: “Bien. Siguiendo con el Orden del Día, vamos a pasar al siguiente punto que es el número XII. **Mensaje del C. Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, Ing. Egidio Torre Cantú, representado por el Lic. Miguel Ángel García Ahedo, Representante Personal del Gobernador.** Tiene el uso de la voz al Representante del Señor Gobernador, el Licenciado MIGUEL ÁNGEL GARCÍA AHEDO, quien nos trae su mensaje”.-----

- - - En uso de la voz, el Licenciado MIGUEL ÁNGEL GARCÍA AHEDO, Representante Personal del Gobernador Constitucional Ingeniero EGIDIO TORRE CANTÚ dice: Gracias. Muchas gracias Señor Presidente Ingeniero ARMANDO LOPEZ FLORES Presidente Municipal De Altamira Tamaulipas. Distinguidas autoridades militares, civiles, educativas, representantes de la iniciativa privada y habitantes de Altamira que hoy nos honran con su presencia. Señoras y señores. Desde esta tribuna agradeciendo la confianza que deposita en mi persona el ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, les envié su cordial saludo y nos unimos a esta celebración que hoy tenemos aquí en Altamira y es un honor para mí acudir a esta sesión solemne de Cabildo, en el marco de la celebración del 267 aniversario de esta próspera ciudad y puerto de Altamira. En esta misma fecha, pero del año de 1749, Don José de Escandón y Helguera, conde de sierra gorda, comenzó la gloriosa historia de esta ciudad. Sin lugar a dudas, con este tipo de celebraciones, tenemos una gran oportunidad para fortalecer la identidad de nuestras ciudades, el orgullo de ser Altamirense y el orgullo de ser tamaulipeco. Y sirve para replantearnos que queremos para el futuro y cómo lo vamos a lograr. Debemos conocer nuestro pasado para enlazarlo con el presente y asegurar que llevamos rumbo y destino claro en lo que está por venir. En la actualidad, Altamira es baluarte del desarrollo y orgullo de nuestro

Estado; su complejo industrial portuario, es una ventana al comercio internacional que conecta a nuestro país con los puertos más importantes del mundo. El Altamira moderno de la mano del Gobierno del Estado y de su Administración Municipal fortalece las aspiraciones de las nuevas generaciones, pues le provee los medios necesarios para su desarrollo integral. En esta ocasión, nos da un gran gusto el presenciar como Altamira y su Cabildo le rinden homenaje a sus distinguidos habitantes, como es el caso de la Señora Delia calles Badillo, Felicidades Doña Delia, reciba el reconocimiento a su trayectoria y a sus altos méritos, y por supuesto la felicitación de su amigo, el amigo de Altamira, el Gobernador Egidio Torre Cantú, quien por mi conducto le hace saber que es Usted orgullo y ejemplo para los tamaulipecos. Altamira está cumpliendo con la responsabilidad que tiene como Fortaleza de Tamaulipas, debemos continuar así con mucho entusiasmo, con mucho ánimo, trabajando juntos sociedad y gobierno todos los días, todos por Tamaulipas. Felicidades Altamira!!Que Viva Altamira. Que Viva Tamaulipas. Muchas gracias. -----
- - - Retomando el uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “¡Muchísimas gracias, agotados los puntos de esta Sesión Solemne de Cabildo, no sin antes agradecerles a todos los presentes su presencia la cual nos nutre, nos fortalece. Y agradecer a los integrantes de las diferentes Colonias que nos acompañan, muchas gracias. Gracias por participar en este desfile de carretas, sin Ustedes no sería posible, muchas gracias a todos. Y ya para concluir, con el punto número **XIII. Clausura de la Sesión**, damos por concluida esta Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne, siendo las 12:55 horas, de este día 02 de Mayo del año 2016. Muchas gracias y muy buenas tardes a todos. -----

EL PRESIDENTE DEL R. AYUNTAMIENTO

C.ING. ARMANDO LÓPEZ FLORES

PRIMER
SÍNDICO

SEGUNDO
SÍNDICO
(Ausencia Justificada)

C. NICOLÁS MEJÍA CASTILLO

C. JORGE ENRIQUE DIMAS
ZARAGOZA

PRIMER
REGIDOR

SEGUNDO
REGIDOR

C. JULIO SALVADOR ALFARO
FLORES

C. NÉSTOR JAVIER CERVANTES
BECERRA

TERCER
REGIDOR

C. SILVIA VILLAFUERTE
BEDOLLA

CUARTO
REGIDOR

C. JOSÉ GAUDENCIO IZQUIERDO
SALAS

QUINTO
REGIDOR

C. ROBERTO RAYA ESPINOSA

SEXTO
REGIDOR
(Ausente)

C. GLADYS DENISSE JUÁREZ
REYES

SÉPTIMO
REGIDOR

C. NAIVI ARACELY CASTILLO
DÍAZ

OCTAVO
REGIDOR

C. JUAN CARLOS SILVA RIVERA

NOVENO
REGIDOR
(Ausencia Justificada)

C. SERGIO TULIO CARRILLO
REYES

DÉCIMO
REGIDOR

C. JOSÉ ALBERTO SAUCEDO
CERVANTES

DÉCIMO PRIMERO
REGIDOR

C. DORA ALICIA BELFORT
LOYOLA

DÉCIMO SEGUNDO
REGIDOR

C. HERMINIA GUZMÁN CAMACHO

DÉCIMO TERCERO
REGIDOR

C. NORA HILDA OLVERA PÉREZ

DÉCIMO CUARTO
REGIDOR

C. AGUSTINA MORA CRUZ

DÉCIMO QUINTO
REGIDOR
(Ausente)

C. CRISTIAN DAVID PÉREZ
RAMOS

DÉCIMO SEXTO
REGIDOR
(Ausencia Justificada)

C. ANA LAURA MAR GÓMEZ

DECIMO SÉPTIMO
REGIDOR

C. LINDA EMIGDIA JUÁREZ
FERNÁNDEZ

DÉCIMO OCTAVO
REGIDOR
(Ausencia Justificada)

C. CONCEPCIÓN MORENO MEZA

DÉCIMO NOVENO
REGIDOR

C. EVELIO LICONA ESPINOSA

VIGÉSIMO
REGIDOR

C. CHRISTIAN VERA HERNÁNDEZ

VIGÉSIMO PRIMERO
REGIDOR

C. BEATRIZ BADILLO HERNÁNDEZ

EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. LIC. PEDRO ZALET A ALONSO